



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.817 /

MAT: APRUEBA FINIQUITO CRISTIANY BURGOS TORRES, PSICÓLOGA EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA,

24 MAR. 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.703 del 28.03.14 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Cristiany Estefanía Burgos Torres, Psicóloga, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.231 del 30.03.15 que aprueba modificación de Contrato con la Srta. Cristiany Estefanía Burgos Torres
3. Contrato de Trabajo de la Srta. Cristiany Estefanía Burgos Torres de fecha 06.03.14.
4. Finiquito del trabajador de fecha 07.03.16.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Cristiany Estefanía Burgos Torres
RUT	
Fecha cesación	a contar del 01 de marzo del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solvelo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓